



# Programa Profesor Visitante

## **Colegio interamericano de Radiología Programa Profesor Visitante Manual operativo-Reglamento de funcionamiento**

### **Marco Filosófico**

El CIR cumpliendo con los estatutos y su visión de fortalecer la educación dentro de los Radiólogos de Iberoamérica ha desarrollado el Programa de Profesor Visitante (PPV) como una herramienta fundamental e imprescindible.

El PPV consiste en la participación de uno o dos Profesores del CIR en Cursos / Congresos Nacionales y Regionales de las Asociaciones Miembro.

Partiendo del principio de la equidad e igualdad de oportunidades, todos los países tienen el derecho de recibir el programa. Si la demanda de Programas excede el número de programas realizables y de acuerdo al presupuesto asignado, el CIR prioriza su implementación en países con menos posibilidades de contar con Profesores Internacionales en sus Congresos/Cursos.

### **Características del Programa**

Los Profesores Visitantes participan como conferencistas en el Curso/Congreso al que han sido invitados contribuyendo a elevar el nivel académico del evento.

Para maximizar el aporte del Programa, el Profesor debe realizar talleres educativos con los residentes/radiólogos locales. Los talleres educativos serán organizados por la sociedad sede y se realizarán durante el Curso / Congreso o bien en los días previos o posteriores al mismo, lo que debe quedar estipulado al solicitar el Programa y acordado con el PV.

Para implementar los PPV el CIR recurre al “Banco de Profesores del CIR” para seleccionar los PV que participan desinteresadamente en los Programas.



## **Programa Profesor Visitante**

El CIR cubre los gastos el pasaje en clase turista del o de los Profesores Visitantes y la Sociedad sede del Programa los gastos de hotel, traslados aeropuerto, inscripción y alimentos.

### **Administración del Programa**

El PPV depende del comité de Educación del CIR a través de un Coordinador especialmente nominado para estos efectos quien es el responsable operativo y directo de su implementación. La oficina central presta el soporte administrativo pertinente.

### **Funciones del coordinador del PPV**

1. Realizar a convocatoria a postular a PPV a las Asociaciones/Sociedades miembros.
2. Recibir las postulaciones al PPV por parte de las Sociedades Miembro
3. Presentar las solicitudes a la Asamblea para su aprobación
4. Notificar por correo electrónico a las Sociedades postulantes el resultado de la postulación (Aprobado / No aprobado)
5. Seleccionar los Profesores Visitantes que participaran en los Programas desde la Base de Profesores del CIR.
6. Supervisar el cumplimiento de cada Programa en conjunto con el Presidente de la Sociedad anfitriona o con la persona que el Presidente designe como coordinador del programa en el país.
7. Mantener informada a la oficina Administrativa de los avances del Programa mediante copias de su correspondencia
8. Supervisar que la Secretaría del CIR mantenga un adecuado registro del Programa archivando en carpetas individuales para cada programa toda la información relevante incluyendo la carta de solicitud, su correspondiente notificación de recibido, de aceptación o de rechazo por la asamblea, la designación de los profesores, la compra de los tiquetes de avión y la



## Programa Profesor Visitante

evaluación final del programa por parte del PV y del Presidente de la Sociedad anfitriona.

9. Verificar que se cumplan los compromisos adquiridos por parte de la sociedad anfitriona
10. Presentar informes al Presidente y Junta Directiva

### **Sobre la Solicitud del PPV y su Aprobación por la Asamblea General**

1. 60 días antes de la Asamblea Anual del CIR la Junta Directiva invitará a las Sociedades / Asociaciones miembros a postular al PPV a través de Carta enviada por correo electrónico adjuntando el “Formulario de Postulación al PPV” señalando la fecha límite para enviar la postulación a la Secretaría del CIR.
2. El “Formulario para Postulación al PPV” incluye la siguiente información:
  - a. Nombre y fecha del evento donde se llevará a cabo el PPV
  - b. Objetivos del evento
  - c. Número de asistentes esperados
  - d. Área de interés que el PV debe abordar en sus conferencias
  - e. Lugar y fecha en que se realizaran las actividades tipo talleres educativos que realizará el Profesor con radiólogos/residentes locales y número de asistentes a los mismos
3. La Secretaría del CIR recibe las solicitudes y acusa recibo de las mismas. Luego de verificar que la Sociedad peticionaria se encuentra al corriente de sus cuotas y obligaciones, se procede a informar oficialmente al Presidente, al Director de Educación y al Coordinador del PPV. En caso de haber irregularidad o impedimento el Secretario, por conducto de la administración, solicita a la Sociedad regularizarse para dar curso a la postulación.
4. El Secretario General informa durante la siguiente Asamblea General sobre las solicitudes consideradas elegibles para el PPV del siguiente año.
5. La Asamblea debe aprobar las solicitudes que procedan considerando los objetivos del programa y el presupuesto para el PPV presentado por el Tesorero del CIR y aprobado por la Asamblea.



## Programa Profesor Visitante

6. Se consignan en el Acta y se hace cargo de la operación al Coordinador del PPV.

### **Sobre la selección de los Profesores Visitantes,**

La Asociación/Sociedad sede puede sugerir Profesores del Banco de Profesores del CIR para que participen en el Programa al que postulan. El Coordinador del CIR evaluará la viabilidad de que esta solicitud según los criterios del PPV y la disponibilidad del Profesor solicitado.

Si la Sociedad sede no sugiere Profesores específicos el Coordinador del CIR procederá a seleccionarlos teniendo en cuenta las áreas temáticas requeridas, la distancia entre el lugar de residencia del Profesor y la sede del evento, la disponibilidad del / de los profesores.

Como principio general un profesor no debe participar en más de un PPV al año.

### **Sobre los compromisos por parte de la Sociedad Sede.**

1. Contactar al PV asignado para organizar en conjunto su participación en el programa
2. Hacerse cargo de los gastos de estadía del PV durante el programa (traslados aeropuerto, hotel, alimentos).
3. Velar por el cumplimiento del programa incluyendo los Talleres educativos que imparte el PV
4. Anunciar en su papelería, pagina web, boletines u otros medios de comunicación del Curso / Congreso el apoyo del CIR e incluir en todos ellos el Logo del CIR.
5. Otorgar 5-10 inscripciones de cortesía a residentes o radiólogos residentes de otros países, diferentes al que organiza el curso. La gestión de esas becas es realizada por la oficina Administrativa del CIR quien informara de los resultados a la organización del Curso/Congreso.
6. Incluir en los actos protocolarios del Curso / Congreso al representante del CIR que acuda al Congreso y otorgarle la palabra en el acto inaugural o en Sesión Plenaria para que presente una charla acerca del CIR y del PPV.



## **Programa Profesor Visitante**

7. Una vez concluido el evento enviar a la oficina del CIR el Formulario de "Evaluación del PPV por parte de la Sociedad Sede".

### **Sobre los compromisos por parte del Profesor Visitante.**

1. Mantener comunicación fluida con el Presidente de la Sociedad sede, o a quien el designe como coordinador local, para organizar su participación como Profesor Visitante (fecha, número de conferencias, talleres educativos, etc.)
2. Definir su itinerario de viaje y enviarlo a la oficina del CIR para su compra con la mayor antelación posible.
3. Representar al CIR en los actos protocolares y si se le solicita hacer una presentación institucional del CIR en el Congreso, la que le será entregada por el Secretario del CIR.
4. Una vez concluido el Programa enviar a la oficina del CIR el Formulario de "Evaluación del PPV por parte del PV".

### **Sobre la evaluación del PPV por parte de la Sociedad sede**

La Sociedad/ Asociación sede rendirá un informe final del PPV al Coordinador del PPV del CIR completando el Formulario "Evaluación del PPV por parte de la Sociedad Sede" el que incluye estadísticas de asistencia, actividades realizadas por el/los PV, evaluación de los mismos, fortalezas y debilidades del Programa y eventuales recomendaciones para su perfeccionamiento. Este informe deberá de ser enviado a la oficina del CIR dentro de los 15 días posteriores a la finalización del evento.

### **Sobre las evaluaciones del programa por parte de los PV**

Los PV rendirán un informe final al Coordinador del PPV del CIR completando el Formularios de Evaluación el que incluye estadísticas de asistencia, actividades realizadas, evaluación de las mismos, fortalezas y debilidades del Programa y eventuales recomendaciones para su perfeccionamiento. Este informe deberá de ser enviado a la oficina del CIR dentro de los 15 días posteriores a la finalización del evento.



# Programa Profesor Visitante

## Sobre la cancelación de los Programas de Profesor Visitante

El CIR se reserva el derecho de cancelar el PPV en cualquier momento si durante la ejecución del mismo se incumplen compromisos serios que pongan en peligro su éxito. Se podrá también cancelar un Programa si razones de fuerza mayor impiden su realización. En ambos casos se expedirá una comunicación oficial a la Sociedad/Asociación sede firmada por el Presidente del CIR y por el Coordinador del PPV.

---

## FORMULARIO POSTULACION PPV

El “Formulario para Postulación al PPV” incluye la siguiente información:

- a. Asociación miembro del CIR
- b. Nombre del Evento
- c. Fecha del Evento
- d. Sede del Evento
- e. Importancia del Evento (Nacional, Regional, Provincia)
- f. Objetivos del evento
- g. Número de asistentes esperados
- h. Área de interés que el PV debe abordar en sus conferencias
- i. Actividades del PV dentro del Congreso / número de conferencias
- j. Talleres Educativos: Lugar y fecha en que se realizarán las actividades que realizará el Profesor con radiólogos/residentes locales y número de asistentes a los mismos.

## FORMULARIO DE EVALUACION: DEL PPV POR PARTE DE LA SEDE

- a. Asociación miembro del CIR
- b. Nombre del Evento
- c. Fecha del Evento
- d. Sede del Evento
- e. Importancia del Evento (Nacional, Regional, Provincia)



## Programa Profesor Visitante

- f. Objetivos del evento
- g. Número de asistentes registrados
- h. Actividades realizadas del PV dentro del Congreso / número de conferencias dictadas
- i. Talleres Educativos: actividades realizadas por el Profesor con radiólogos/residentes locales y número de asistentes a los mismos.
- j. Evaluación de los mismos, fortalezas y debilidades del Programa y eventuales recomendaciones para su perfeccionamiento

### FORMULARIO DE EVALUACION: DEL PPV POR PARTE DEL PV

- a. Asociación miembro del CIR
- b. Nombre del Evento
- c. Fecha del Evento
- d. Sede del Evento
- e. Importancia del Evento (Nacional, Regional, Provincia)
- f. Objetivos del evento
- g. Número de asistentes registrados
- h. Actividades realizadas del PV dentro del Congreso / número de conferencias dictadas
- i. Talleres Educativos: actividades realizadas por el Profesor con radiólogos/residentes locales y número de asistentes a los mismos.
- j. Evaluación de los mismos, fortalezas y debilidades del Programa y eventuales recomendaciones para su perfeccionamiento